

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.

En esta ciudad de Quito DM., a los 29 días del mes de marzo de 2013, a las 13.00 horas, en el domicilio de la compañía ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A., ubicado en la Av. De la Prensa No.56-87, se reúnen los señores Accionistas de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social los señores Accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	No. ACCIONES	%
Inversiones Selecta Inselesa	USD \$25.542,80	63.857	63.857%
Grinsel Cia. Ltda.	USD \$13.672,40	34.181	34.181%
Mercedes Román Zuleta	USD \$ 784,80	1.962	1.962%
TOTALES	USD \$ 40.000,00	100.000	100.00%

INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, GRINSEL CIA. LTDA., está representada por la Ing. Mercedes Román Zuleta, en su calidad de Gerente General, conforme nombramientos adjuntos que se agregan como habilitantes.

Constatada la presencia del capital social reglamentario se acepta por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; actúa como Presidente el Lic. Santiago Vergara Almeida, Vicepresidente Ejecutivo de la empresa, y como Secretario Ad-hoc el Dr. Patricio Molina.

La presidencia dispone dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.
- 3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2012
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.
- 5.- Designación de Auditor y Comisario para el ejercicio 2013 y establecimiento de su retribución.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO DOS.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2012.

Se dispone el tratamiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los Accionistas.

PUNTO TRES.- conocer y aprobar el Informe de auditoría externa del año 2012.

Los accionistas están de acuerdo en el informe presentado por la empresa Consulaudidores Cia. Ltda., auditor externo de Alimentos Superior Alsuperior S.A., por lo que lo aprueban en forma unánime.

PUNTO CUATRO.- conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el Ejercicio 2012.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas concurrente por unanimidad resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto se ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad a fin de que se efectivice esta resolución.

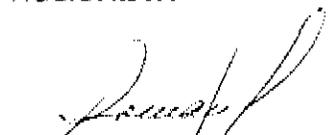
PUNTO CINCO.- designación de auditor y Comisario para el ejercicio 2013, y establecimiento de su retribución.

La Junta resuelve elegir en el cargo de Comisario para el periodo 2013 al economista Francisco Ruiz y designa como auditor externo a la empresa Consulaudidores Cia. Ltda., y encargan al señor Gerente General para que pacte sus honorarios.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 13.45 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmando para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad hoc.


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A.
ACCIONISTA


ING. MERCEDES ROMÁN ZULETA
P. GRINSEL CIA. LTDA.
ACCIONISTA


ING. MERCEDES ROMAN ZULETA
ACCIONISTA


LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA


DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA